

XX Semana del Tiempo Ordinario (Año Impar)

Viernes

Lecturas bíblicas

a.- Rut. 1,1-8.14-16.22: Noemí con Rut, la moabita, volvió a Belén.

b.- Mt. 22, 34-40: El mandamiento principal.

El evangelio, nos presenta cómo Mateo, inserta la discusión sobre el mandamiento principal de la Ley en el contexto de una polémica en Jerusalén con los jefes del pueblo. Reunidos los fariseos, uno de ellos le pregunta para ponerle a prueba, acerca ¿cuál es el mandamiento mayor de la Ley? (vv. 34-40; cfr. Dt.6,5; Lev.19,18-34). La respuesta la conocían todos, pero la interpretación que ellos habían hecho de la Ley había sido tan abultada, con un sin fin de preceptos positivos y negativos, interpretaciones, que a la hora de la verdad, ya no se sabía qué era lo fundamental, de lo que no eran más que interpretaciones, de las escuelas rabínicas. La idea de ellos era, que la respuesta dejara descontenta a una parte del auditorio. Se sabía que lo central era el amor a Dios, repetido varias veces al día, en la oración del Shemá Israel (cfr. Dt.6,4-9), pero a otros mandamientos se le atribuía la misma importancia. Lo novedoso, es que Jesús, une ambos preceptos, en lo que se refiere a Dios y al prójimo. Jesús, centra toda la Ley y los profetas en la observancia de estos dos únicos preceptos. Define el amor a Dios y al prójimo, como lo esencial de la ley y los profetas, tema algo olvidado por escribas y fariseos, perdidos en su casuística. Su palabra ilumina la relación con Dios y el prójimo, el sentido de cómo vivir estas relaciones vitales para la fe. Su respuesta está en la línea de la Escritura, donde hay una jerarquía entre los mandamientos, y absolutamente el amor a Dios es lo primero, pero, el segundo es semejante al primero (v. 39). Ahí se encuentra el cimiento, las columnas, que sostienen toda la Escritura. No debe darse un desequilibrio entre la vida y la fe en la praxis de estos mandamientos, de lo contrario, no amamos a Dios ni al prójimo, porque precisamente éste es camino de encuentro con Dios y el hermano. Dios nos lleva a amar y servir al hermano necesitado. Quizás sea en este tiempo de tanta calamidad y dolor, cuando más y mejor se ha comprendido por parte de la Iglesia, y los fieles la urgente necesidad de ayudar al necesitado de toda condición, raza, lengua y religión, sólo porque es un hijo de Dios, necesitado. La unidad del precepto de amar a Dios y al prójimo, es indisoluble para Cristo Jesús; ahí se resume la Ley. Declara que es el amor mucho más que un vago sentimiento, es una realidad que implica toda la persona humana: espíritu. Voluntad, intelecto y sensibilidad. Estas facultades deben estar completamente orientadas al amor de Dios, dadas para vivir en plena comunión con Dios. Si Él nos manda amarle, es porque nos creó por amor, ese es nuestro fin, el amor, dándonos la posibilidad de alcanzar metas que van más allá de nuestras capacidades humanas. Dios lo derrama ese amor por la acción de su Espíritu en el corazón cristiano (cfr. Rom. 5, 5). Nuestra realización como hijos de Dios, es distinguir entre nuestros muchos imperativos, el primero y principal: amar a Dios con todo nuestros ser. Se comprueba esta orientación en la relación con las personas y situaciones que abordamos diariamente. Cuando implica todo nuestro

ser, entonces tiene sentido lo que dice Jesús respecto a que el amor al prójimo es semejante al primero porque se comprueba en la vida diaria. Hagamos de nuestra caridad, un fruto precioso de nuestra fe y esperanza teologal en Dios y en el hombre, que de pie alaba y ama a su Señor. No olvidemos que Dios es amor, y el hombre fue creado para amar, por lo tanto ambos se definen por el amor: el Padre y el Hijo, el creyente y el discípulo, el orante y el testigo. Sólo el amor es eterno, y comunica su esencia a quien lo acoge, convirtiéndolo al cristiano en amor que ilumina, cual lámpara, en la Iglesia de Dios y en la sociedad.

Teresa de Jesús procura en sus nuevas fundaciones que se cumpla este precepto del amor a Dios y al prójimo. "¿Qué pensáis, hijas, que es su voluntad? Que seamos del todo perfectas, que para ser unos con él y con el Padre, como Su Majestad le pidió (Jn. 17,22), mirad iqué nos falta para llegar a esto!...! Acá solas estas dos nos pide el Señor: amor a Su Majestad y del prójimo es en lo que hemos de trabajar; guardándolas con perfección, hacemos su voluntad, y así estaremos unidos con él. Mas iqué lejos estamos de hacer como debemos a tan gran Dios estas dos cosas, como tengo dicho! Plega a Su Majestad nos dé gracia para que merezcamos llegar a este estado, que en nuestra mano está, si queremos." (5 M 3,7).